

MEMORANDUM

GL-172-2024

PARA: Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de Información

DE: **Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas**

Asunto: **Respuesta a MEMO UAIP-M-085-2024**

FECHA: **10 de julio de 2024**



Habiendo recibido, el 10 de julio del presente año, en las oficinas de la Gerencia Legal del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, solicitud de acceso a la información con referencia UAIP-M-085-2024, por la cual se solicitaba:

- Los nombres y cargos de cada uno de los federativos elegidos, juramentados, ratificados e inscritos en el INDES de la Federación Salvadoreña de Voleibol del período 2020-2024

En relación a la información solicitada se adjunta lo siguiente:

- Constancia de información.
- Certificación de inscripción de reconocimiento de Junta directiva de la Federación Salvadoreña de Voleibol.

Atentamente.



RECEIVED	
UNIVERSITY	MEMBER
_____	Address
_____	Name
_____	Home

EL INFRASCRITO JEFE DEL REGISTRO NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS, HACE CONSTAR:

Que en respuesta a la solicitud de la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - INDES**, el día diez de julio de dos mil veinticuatro, respecto a emitir constancia de los nombres y cargos de cada uno de los federativos elegidos, juramentados, ratificados e inscritos en el INDES de la Federación Salvadoreña de Voleibol del período 2020-2024.

Se ha comprobado luego de la consulta realizada en la base de datos y archivos de este Registro, que, la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Voleibol está constituida por:

Presidente: Shean Jyh Liou
Vicepresidente: René Paolo Ángeles Cativo
Secretario: Gustavo David Henríquez Choto
Tesorero: José Rolando Cáceres Cornejo
Primer Vocal: Betty Ruth Hunter de Jiménez
Segundo Vocal: Ana Mercedes Martí Cerritos
Tercer Vocal: Corina Yesenia Conde

La junta directiva de la Federación Salvadoreña de Voleibol fue electa en la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el día 12 de diciembre de 2020, para el período de 4 años contados a partir del 1 de enero de 2021 y finalizando el 31 de diciembre de 2024.

Fue reconocida por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador a través del acuerdo de Comité Directivo número 371-35-2020 de fecha 14 de diciembre de 2020 e inscrita al asiento número 013 del libro 001 de Organismos de Dirección y Administración en fecha 11 de enero de 2021 en el Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas

En cumplimiento al Principio de Publicidad Registral, la presente constancia se expide de conformidad a las presentaciones e inscripciones que constan en los libros de este Registro.

En fe de lo cual, se extiende la presente CONSTANCIA, en la ciudad de San Salvador, once de julio de dos mil veinticuatro.



Lic. Jorge Eduardo Sánchez Gallardo
Jefe de Registro Nacional de
Federaciones y Asociaciones Deportivas



El Infrascrito Secretario del Comité Directivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, abreviadamente INDES, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas del Comité Directivo, se encuentra asentada el Acta número -TREINTA Y CINCO/DOS MIL VEINTE, correspondiente a la Sesión Ordinaria de dicho Comité celebrada en el Salón de Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes, San Salvador, el día catorce de diciembre del dos mil veinte, en la cual, se incluye el punto número 11. 2 denominado: "**ELECCION DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DE FEDERACION SALVADOREÑA DE VOLEIBOL**" el cual literalmente dice:

Sesión CD 35

Punto No. 11.2

ACUERDO 371-35-2020

"INFORME DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCION DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DE FEDERACION SALVADOREÑA DE VOLEIBOL".

La Gerencia Legal, informa sobre la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Salvadoreña de Voleibol la cual se llevó a cabo en las Instalaciones del Palacio de los Deportes de San Salvador el día 12 de diciembre del año 2020 dando cumplimiento a los requisitos de legales establecidos en sus Estatutos, entre otros puntos se encontraba la elección los miembros de Junta Directiva para el período comprendido entre 01 de enero del 2021 y el 31 de diciembre del 2024. En dicha asamblea se presentó la primera planilla encabezada por el licenciado Shean Jyh Liou como presidente de la Junta Directiva, en la cual se relacionaban los nombres, cargos y asignaciones de los mismos. Así mismo se presentó una segunda planilla encabezada por el ingeniero Dany Efraín Calderon Escobar como presidente de la Junta Directiva en la cual se relacionaban los nombres, cargos y asignaciones de los mismos. Se procedió a realizar la votación con todos los miembros presentes, siendo elegidos, los candidatos propuestos en la primera planilla, por unanimidad habiéndose dado cumplimiento con lo establecido en sus Estatutos y la Ley General de los Deportes de El Salvador quedando la Junta Directiva electa para el periodo comprendido entre 01 de enero del 2021 y el 31 de diciembre del 2024 formada de la siguiente manera: **PRESIDENTE:** Shean Jyh Liou; **VICEPRESIDENTE:** Rene Paolo Ángeles Cativo. **SECRETARIO:** Gustavo David Henriquez Choto, **TESORERO:** Jose Rolando Cáceres Cornejo, **PRIMER VOCAL:** Betty Ruth Hunter de Jiménez, **SEGUNDO VOCAL:** Ana Mercedes Martí Cerritos y **TERCER VOCAL:** Corina Yesenia Conde.

ACUERDO 371-35-2020.

Luego de haber escuchado el informe presentado por la Gerencia Legal, y de conformidad a la Ley General de los Deportes y a los Estatutos de la Federación Salvadoreña de Voleibol, este Comité Directivo, por unanimidad **ACUERDA:** a) Reconocer a la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Voleibol electa, para el período comprendido entre el de 01 enero del 2021 y el 31 de diciembre del 2024, quedando ésta conformada de la siguiente manera: **PRESIDENTE:** Shean Jyh Liou;

VICEPRESIDENTE: Rene Paolo Ángeles Cativo. **SECRETARIO:** Gustavo David Henriquez Choto,



**REGISTRO NACIONAL DE FEDERACIONES Y
ASOCIACIONES DEPORTIVAS**

**GISTRO NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES
DEPORTIVAS:** San Salvador, a las diez horas con veinte minutos del día once de
enero de dos mil veintiuno.

Inscríbase el **RECONOCIMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA** de la
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE VOLEIBOL en el Registro Nacional De
Federaciones Y Asociaciones Deportivas, con base al Artículo 59 y 60 de la Ley
General de los Deportes de El Salvador AL NUMERO 013 DEL LIBRO 001 de
Organismos de Dirección y Administración DEL FOLIO 049 AL FOLIO 052 FECHA
DE INSCRIPCIÓN: San Salvador, once de enero de dos mil veintiuno.




Lic. Jorge Eduardo Sánchez Gallardo
Jefe del Registro Nacional de
Federaciones y Asociaciones Deportivas



INSCRIPCIÓN 013 LIBRO 001 PÁGINA 052 - - -

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas, **CERTIFICA:** Que la presente fotocopia que consta de DOS folios es fiel y conforme con la copia que consta en el Registro con la cual ha sido confrontada, extendiendo, firmando y sellando la presente en la ciudad de San Salvador, a los once días del mes de julio de dos mil veinticuatro.


Lic. Jorge Eduardo Sánchez Gallardo
Jefe de Registro Nacional de
Federaciones y Asociaciones Deportivas

